

## **Algunos aspectos de las representaciones sociales del trabajo a través de la historia**

Lic Daniel Lucas Gómez

Las conversaciones cotidianas, las primeras conversaciones con una persona que acabamos de conocer, las que se dan en las colas de los bancos, en las visitas a los amigos, hay algo que no puede faltar en un altísimo porcentaje de ellas: la de la ocupación laboral. Y como podría ser de otra manera: es un sector de la realidad social que organiza en muchos aspectos a las personas: sus horarios, sus ritmos, el tiempo libre, etc. Es uno de los aspectos que estructuran la personalidad de los sujetos otorgándole identidad y status. Tomemos en cuenta que esta actividad ocupa, al menos, la tercera parte de nuestras vidas desarrolladas en un ámbito extraño a la jungla específica de la familia o el hogar propio, cuando no debemos llevar algún resto de trabajo a casa, cuando no lo llevamos en la mente por haber pasado un mal momento por discutir con un compañero o un empleador, con el temor implícito al despido que suele tener la segunda de las confrontaciones; o todo lo contrario, pensando en las promesas de un futuro promisorio de acuerdo a las capacidades y oportunidades personales. Tales alegrías o tristezas recogidas en esa parcela de la vida humana se graban de manera significativa en la estructura psíquica del individuo. Muchos de los perjuicios o recompensas en ese ámbito, ya sean materiales o psicológicas, influyen en las interacciones relevantes: no es extraño hablar de personas derrumbadas ante la pérdida del trabajo o de las que se sienten seguras ante un puesto fijo de empleo, con mayor o menor contento de acuerdo a las retribuciones económicas y emocionales que reciben. Se entiende, por lo pronto, la notable incidencia de “lo laboral” en las historias de vida de la gente. Por ello quisimos entender que significa el trabajo desde lo que la gente cree de él, desde sus representaciones mentales forjadas en el seno de la sociedad en interacción, las representaciones sociales, y por medio de ellas entender a que refiere la expresión global y poco específica de “lo laboral”.

Es interesante revisar entonces, aunque sea someramente, las concepciones que las sociedades previas a la nuestra han sostenido en su espacio de época, y al repasar estos conceptos puede que se perciban relaciones actuales que pueden parecer inabordables, incomprensibles o confusas. Esta exploración puede ser útil tanto como para conocer la evolución del concepto mismo y para comprender futuras aristas por las cuales realizará su recorrido histórico, como para constatar que esa evolución existe, y que plantear una idea que a transitado una larga trayectoria de tiempo en términos absolutos es un error. La consecuencia de estas elucidaciones en lo que respecta a diseños y planes de acción para la vida de la sociedad pueden ser ilimitadas, pues hablamos de escrutinios en el seno de lo aparentemente acabado, terminado, y esto es un impulso hacia lo nuevo que puede cobrar una fuerza inusitada. A nosotros nos interesa un concepto en particular, y es el de trabajo, y su evolución. Se seguirán tres estudios donde en cada uno de ellos se mencionan eventualidades y especificidades del concepto de trabajo en los distintos estratos sociales de acuerdo a espacios de época y circunstancias filosóficas. Antes se proporcionarían distintas perspectivas acerca de lo que se considera trabajo propiamente dicho en la actualidad.

### **Definición de trabajo**

Pero entonces, ¿De qué hablamos cuando nos referimos a ese sector de la realidad que denominamos trabajo? ¿Porqué el trabajo como comportamiento debe requerir de diferenciaciones o explicaciones especiales? Digamos que si el trabajo no es algo distinto entre el amplio espectro de posibilidades comportamentales de los seres vivos no necesitaría de elucidaciones que den cuenta de él. Así, cualquier teoría completa y aceptada mayoritariamente de la conducta individual y del grupo en general tendría la virtud de explicar tanto, por ejemplo, a las situaciones laborales y las escolares dentro del ámbito de sus mismos preceptos. Sin embargo, el trabajo es un tipo distinto de actividad, donde se juegan estructuras de comportamiento singulares en interacción con entornos que provocarán que los estímulos específicos sean procesados y codificados de manera diferenciada por los actores en actividad concreta y típica.

Parece que trabajamos desde el principio de los tiempos, y no solo de los tiempos cronológicos en tanto secuencia longitudinal de formación de sociedades sino que el bebé indiferenciado desde el momento del parto realiza trabajos de adaptación psíquica al medio. El enfoque psicodinámico de la psicología plantea dicha forma de trabajo y este proceso fue resumido en un escrito desde la obra de Freud por Jorge Canteros. Freud llama apremio de vida (ADV) a esas exigencias externas e internas que desequilibran al niño produciéndole situaciones disfuncionales que buscará compensar. Este ADV, con la presión que ejerce sobre el psiquismo del niño, favorece el pasaje del principio de inercia al principio de placer; luego, poniéndolo coto al cumplimiento de deseo, al autoerotismo y al narcisismo lleva al niño a la búsqueda del objeto real lo que llevará, si todo va bien, al paso entre principio de placer al de realidad; una tercer eficacia se produce cuando hay un desasimiento de la autoridad de los padres sobre el final de la infancia en marcha hacia el encuentro con lo que Freud denomina ananké, una necesidad objetiva, las fuerzas de la naturaleza que está por afuera de las posibilidades de los hombres. Este ananké junto a el logos, serían los padres de la raza humana, según lo establece Freud para su enfoque psicodinámico de la psicología (Canteros 1992). El concepto de lo vital del trabajo para la especie humana es apoyado por Salanova, Gracia y Prieto (1996) pues señalan la necesidad de realización de algunas tareas para los grupos en la prehistoria, pues cazar o cultivar los campos no era una cuestión de elección de las cavernas primitivas, era cuestión de supervivencia.

El diccionario Pequeño Larousse Ilustrado nos dice que el trabajo puede no ser solo patrimonio de los seres vivos. Refiere a fenómenos naturales que han sido encuadrados dentro de esta clasificación. Es el caso de la física, que denomina trabajo a la acción que las fuerzas estampan en los cuerpos como masas en el espacio. Otras acepciones del diccionario: acción de trabajar, obra hecha o por hacer, ocupación que recibe un cierta retribución, uno de los factores en el proceso de producción, referencia a estudios: un trabajo sobre resiliencia. Ahora bien, en los orígenes de la denominación del trabajo encontramos un contraste marcado con la idea cotidiana que nos hacemos de él. Para los griegos de la época de Sócrates y Platón tanto como para los romanos contemporáneos de Séneca, el término que designaba a la acción de trabajar era *negotium*, no ocio, y adquiría connotaciones nocivas para la realización personal de los hombres (Gracia, Gonzalez y Peiró, 1996) El trabajo desde este punto de vista era algo no deseado, algo que quitaba tiempo para la realización de objetivos elevados, por lo cual era pernicioso e indeseable. Siguiendo con esta línea que remarca lo tedioso del trabajo, Braude (1978) alega que otros términos consideran esta posibilidad. Por ejemplo la palabra *labor* derivaría de una palabra

latina que implica enfermedad, malestar, dificultad; travail, un término francés, sería también de origen latino: aparentemente, en un principio designaba a un instrumento de tortura con tres dientes utilizado por los romanos llamado tripalium. También la expresión occupation deriva del latín occupare que designa las ideas de asedio o lucha. Jacques (1973) proporciona otras denominaciones del concepto. Por ejemplo: trabajo como desgaste físico, en otros casos se conviene en hablar de trabajo como actividad mental; en economía, se aborda el problema delineándolo desde la vía del valor de la fuerza trabajo o de su capacidad productiva. Sería una mercancía que se adquiere o de la cual se prescinde, características que creemos comparte con la definición del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) pues para esta trabajo “es la actividad laboral general que deriva en la producción de bienes y servicios que tengan valor económico en el mercado” (INDEC 1988), si tenemos en cuenta que la producción de bienes y servicios se realiza en el marco de un mercado dinámico y cambiante en tanto demandas y ofertas en variados contextos. Salanova, Gracia y Peiró (op cit) afirman que algunas definiciones hacen hincapié en el esfuerzo físico y/o mental característico del trabajo específico, otras por su carácter extrínseco (destacando aspectos instrumentales, la actividad económica o los ingresos, como forma de contribuir a la sociedad) o intrínseco (identidad o contactos sociales que proporciona, satisfacción por su ejecución, actividad necesaria para un adecuado desarrollo físico y mental, esfuerzo que conlleva), algunas se refieren a la función social. Desde esta perspectiva, citan a Peiró (1989) como un ejemplo claro de intento por hallar una definición global, y este define al trabajo como “aquel conjunto de actividades humanas, retribuidas o no, de carácter productivo y creativo, que mediante el uso de técnicas, instrumentos, materiales o informaciones disponibles, permite obtener, producir o prestar ciertos bienes productos o servicios. En dicha actividad, la persona aporta energías, habilidades, conocimientos, y otros recursos, y obtiene algún tipo de compensación material, psicológica o social”. Creemos que cuando refiere a creatividad enlaza su idea a la creación de objetos o bienes útiles económicamente para el intercambio, no a un tipo de creación del tipo artístico o individual desde el punto de vista del propio puesto de trabajo y de la persona en acción, pues el trabajo puede ser en algunos casos monótono y con escasas posibilidades de decisión creativa por parte del que lo desempeña, sobre todo en el trabajo dentro de un contexto organizacional. De todos modos, creemos que es una definición bastante completa. Otra definición de corte similar es la citada por Gracia, Salanova, Prieto, Peiró y Ripio (1993) en donde se define al trabajo como una “actividad conciente, producción de entendimiento orientada a obtener los bienes (de productos, servicio o económicos) o medios para satisfacer las necesidades económicas, de realización personal, etc, siendo creador de utilidad”. Si bien no intenta precisar tanto como la anterior, da lugar a nuestro reparo sin presentar esa ambigüedad terminológica subrayada.

La sociología, por supuesto, tiene cosas para decir al respecto. Braude (op cit) proporciona tres líneas o desarrollos dentro del ámbito sociológico: aquellas que señalan que el trabajo es lo que las personas hacen para subsistir, lo que incluye aspectos evaluativos acerca del status, pues se puede desempeñar tareas solo por la paga o por el puro placer de desempeñar cualquier actividad que provoque goce; aquellas posiciones que dan tratamiento al problema teniendo en cuenta la posición del hombre dentro de la división del trabajo, ya que, expresándonos a grosso modo, siendo las actividades sociales tan complejas, lo más lógico es que nos dividamos el trabajo y lo coordinemos pues no somos autosuficientes para realizar el conjunto de la tarea necesaria para la subsistencia; y por último, los lineamientos que Braude denomina dentro de una orientación “moral o ética”, la

que no implicaría juicios de valor sino cuestiones como quién puede hacer cosas para quien y con que grado de precisión, desde un punto de vista funcional / social y no, digamos, emotivo.

### **A través del tiempo**

Salanova, Gracia y Peiró (op cit) comienzan su análisis de las representaciones sociales del trabajo a través de la historia en la antigua Grecia y Roma. Para los habitantes de estas épocas, no se trataba de querer o no dedicarse al trabajo, pues estaban en juego sus derechos políticos. El ocio era dignidad y entregaba “patente de ciudadanía”. Solamente las clases que monopolizaban las posibilidades de dedicación al ocio podían ser virtuosos, poseedores de la verdad mientras ejercitaban su mente y su espíritu. En Grecia, el trabajo era una maldición, degradante en tanto entorpece la realización de los ideales de las personas consideradas ciudadanas. Los que realizaban algún tipo de trabajo lo hacían para sobrevivir. El que trabaja no posee el tiempo para alcanzar la virtud, por lo que el trabajo manual (contrario a cualquier intento de alcanzar la sabiduría, la moral o la prudencia) envilece a quien lo practica, y es ocupación de esclavos (Braude op cit). La virtud como tal era directamente proporcional a la cantidad de trabajo que era capaz de evitarse, la cantidad de tiempo libre de la que disponía la persona. No se trabajaba, pues quien lo hacía cuando no tenía necesidad de hacerlo corría el riesgo de ser considerado algo así como un esclavo, las diferencias se borraban, la vida o la muerte de estos no importaba demasiado y el trabajo, en cierto sentido, parecía demostrar una finitud en los hombres que contrastaba radicalmente con la ociosidad de los dioses y la búsqueda de la virtuosidad. En esencia, la idea de trabajo como manera de subsistencia (por ende con carácter de obligación) era inaceptable para las clases altas, que eran los que podían dedicar su tiempo a la filosofía, fuente de toda sabiduría superior. Los romanos compartían el ideal de “trabajo para esclavos” tal como lo concibieron los griegos, pero en este escenario hay factores que van a promover más tarde las bases para la abolición de la esclavitud, pues surgen ideas pre-igualitarias contrarias a las ideas de la condición de esclavos, mas el surgimiento del derecho romano que sugería la implantación de derechos globales en el seno de la población. En la tradición judeo cristiana se consideran ideas similares a las de los griegos y los romanos, pero se agrega el hecho de que el trabajo es un castigo enviado por Dios. El Génesis indica que el trabajo se ha enviado al hombre (al ser masculino) por haberse dejado llevar por su compañera hacia el pecado original, por lo cual “ganará el pan con el sudor de su frente”, real contraste con su condición sedentaria de señor en el paraíso<sup>1</sup>. Hebreos, griegos y romanos configuraron las condiciones del significado del trabajo en la edad media. El señor feudal considera el trabajo como algo sucio, propio de vasallos. Para los siervos es cuestión de supervivencia y en lo que ocupa la mayor parte del día. Pero no era despreciado de manera terminante, sino que una forma de trabajo es considerada como ideal, a saber: el trabajo intelectual y, con más precisión, el del servicio a Dios. Los religiosos son llamados a servir a Dios en los monasterios tanto como los señores al ocio y los siervos para realizar toda serie de trabajos: todas estas condiciones son llamadas de Dios, y el hombre no es quien para cambiar ese orden: las actividades, en ese sentido, eran

---

<sup>1</sup> Sin embargo, la Biblia proporciona argumentos varios acerca de la naturaleza del trabajo. Por ejemplo ver Proverbios 15:19, 16:26, 18:9 como de estimación de la actividad; o el peculiar punto de vista del Rey Cohelet en Eclesiastés 2:10-11, 2: 20-21, 2:24, 3:9, 3:22

vitalicias y, en el caso de los vasallos, transgeneracional. Toda ocupación era ordenada por llamados divinos, y si se trataba de ocupaciones laborales estas atravesaban la tradición familiar en tanto los oficios eran transmitidos de generación en generación. Desde el renacimiento hasta la actualidad el significado del trabajo vira radicalmente, pues se considera que el trabajo es realizable por el placer de realización del mismo, y este placer es vivido de manera esencial, era tanto un fin en sí mismo como un principio fundamental de la fe religiosa. Se busca la plenitud personal, el trabajo es valorado en tanto la persona lo disfruta y se realiza por su medio. ¿Cómo se produce semejante giro? Los trabajos que estamos siguiendo coinciden en la conceptualización del motivo: El protestantismo y la reforma protestante, que dio lugar a la “ética protestante del trabajo” (Weber) que aun se conserva en sus aspectos esenciales. Según Weber, las doctrinas de Lutero y Calvino jugaron un papel decisivo en la delimitación de las representaciones sociales propias de la civilización industrial. Lutero propuso el camino del trabajo como vía de salvación, y Calvino avanzó hacia la idea de que el trabajo era la voluntad de Dios, y que acumular riqueza era signo de virtud. Un buen cristiano era una persona que triunfaba en su trabajo, y si no se cosechaban los frutos del trabajo, si no se los plasmaba en acumulaciones materiales, esa persona haría muy bien en “considerarse un pecador y en consecuencia condenado” (Braude op cit). La adquisición de riqueza debía exhibirse para que se pueda encarnar bienestares mundanos y favores religiosos (Braude op cit), pero esa riqueza no era para provecho propio ni para placer personal, sino que debía compartirse con los pobres (Salanova, Gracia y Peiró; op cit). Con respecto a la ética protestante del trabajo, sus rasgos psicológicos se plasman en “una tendencia compulsiva hacia el trabajo, pasión por el ahorro, disposición para utilizar la propia vida para fines divinos, ascetismo, y sentido compulsivo del deber”(Salanova, etc; op cit). Con el advenimiento de la revolución industrial, el capitalismo, la actividad económica, se vuelve un fin en sí mismo. El sistema económico debe crecer, la acumulación de capital no salva el alma de las personas, no propone signos de redención religiosa, sino que es un fin en sí mismo, autoriza y legaliza. Hoy en día se tiende a tomar al trabajo no solo como una herramienta para obtener fines económicos, sino que es una actividad valorada intrínsecamente, siempre que ayuda a mejorar la experiencia personal y el desarrollo del individuo. El hombre debe triunfar, pero el éxito y no el trabajo es la virtud fundamental. El trabajo, amén de que es necesario, debe además ser divertido. Hay muchísimos esfuerzos realizados desde las direcciones de las organizaciones para hacer el trabajo mas tolerable. Se trabaja para poder entregarse al ocio, pero esta representación convive con la de que el ocio es malo, y se ha entremezclado con la idea de que el trabajo debe realizarse de la manera más fácil posible. Por supuesto, en estos últimos dos períodos Dios ya no incentiva a las almas a trabajar, ya no ennoblece al trabajo: como en otros sectores de la actividad humana, ha dejado su lugar a la propia interacción entre personas, y son las relaciones entre estas, delineadas por ellas mismas, las que determinan los pareceres respecto del acto del trabajo.

Es notable la evolución de las representaciones sociales del trabajo a través del tiempo, los cambios de autoridades determinantes de los sentidos, las motivaciones, las finalidades del mismo, y las versiones desglosadas por cada cultura particular. Lo que si creemos que comparten todas las épocas es el carácter vital del par trabajo-ocio como uno de los ordenadores principales de la vida de las personas en interacción social.

### Bibliografía

- Braude L**- “Sociología del trabajo”. 1º edición en castellano. Onmia Editora 1978.
- Canteros J.**- “Del apremio de la vida a Ananke, o la relación del sujeto con el semejante”. Revista de psicoanálisis Vol 49 N° 5 y 6
- Gracia F.; Gonzalez P.; Peiró J.M.**- “El trabajo en relación con otros ámbitos de la vida” en “Tratado de psicología del trabajo Vol II: Aspectos psicosociales del trabajo”. Peiró-Prieto (editores). Síntesis S.A. 1996
- Gracia F.J.; Salanova M.; Prieto F.; Peiró J. M; Ripio P.**- “Definiciones del trabajo” en “Los jóvenes ante su primer empleo. Los significados del trabajo y su medida” Peiró, Prieto, Bravo, Ripio, Rodríguez, Hontangas, Salanova (editores) NAU llibres 1993
- INDEC**- “Trabajadores por cuenta propia”. Boletín N°12 1988.
- Jacques E.**- “Trabajo, incentivos y remuneración”, 2º edición, 1973. Ediciones Hormé.
- Pequeño Larousse ilustrado**- 3º edición, 1967.
- Salanova M., Gracia F., Peiró, J.**- “Significado del trabajo y valores sociales” en “Tratado de psicología del trabajo Vol II: Aspectos psicosociales del trabajo”. Peiró-Prieto (editores). Síntesis S.A. 1996.
- Salanova, Prieto, Peiró**- “El significado del trabajo: Una revisión de la literatura” en “Los jóvenes ante su primer empleo. Los significados del trabajo y su medida” Peiró, Prieto, Bravo, Ripio, Rodríguez, Hontangas, Salanova (editores) NAU llibres 1993